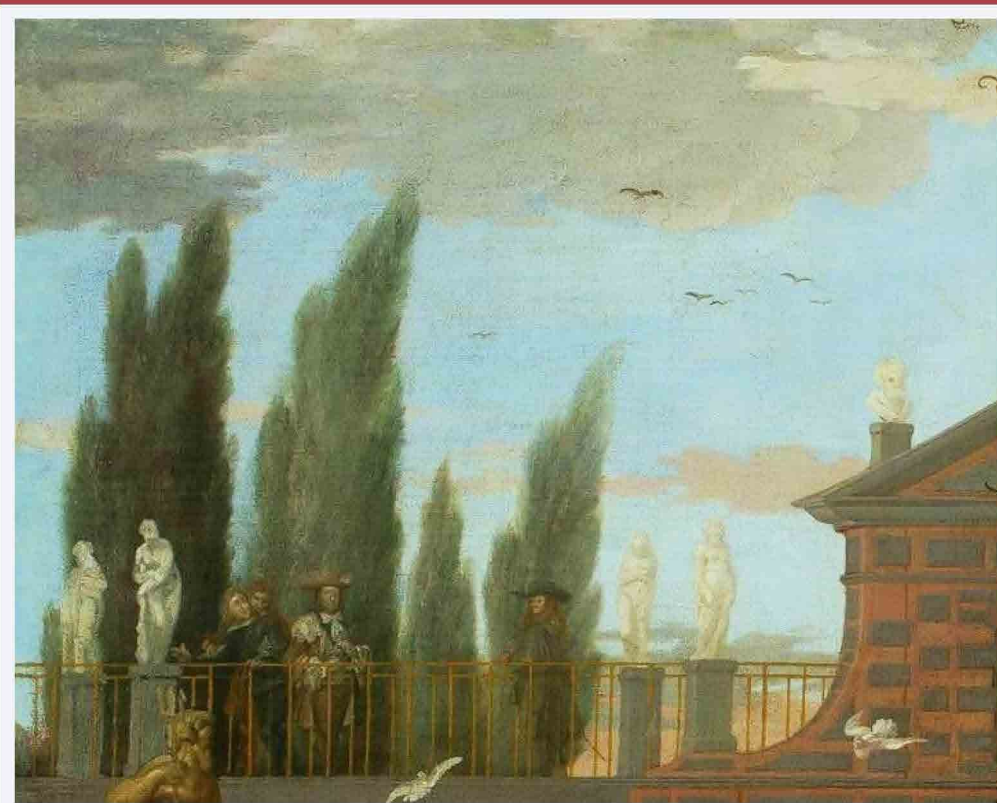


Collana Europea

# M.O.D.O.

Rivista di Storia, Scienze umane e Cultural Heritage

n. 7-8/2023



## Negociar en la corte del Rey Católico: agencia diplomática y mediación económica en el Madrid de Carlos II

a cura di

Roberto Quirós Rosado e Cristina Bravo Lozano

# Una mirada diferente hacia la historia de género: las mujeres en la España moderna Aportaciones de Ofelia Rey Castelao

Rubén Castro Redondo  
Universidad de Cantabria

Ofelia Rey Castelao ha expuesto su modo de entender la historia en numerosas ocasiones, tanto su propia experiencia<sup>1</sup>, como su valoración de las tendencias historiográficas en el modernismo<sup>2</sup> y de forma específica, de la historia de género y su inserción en los ámbitos académicos españoles<sup>3</sup>. Con respecto a esta última, es importante subrayar el gran desarrollo que ha adquirido en España desde los años ochenta del siglo XX, prueba de lo cual es la publicación en 2005 de la

---

<sup>1</sup> R. GARCÍA CÁRCEL, *Conversar con Ofelia Rey*, in «Historia, antropología y fuentes orales», (2008), n. 39, pp. 25-43; A.M. SIXTO BARCIA, *Diálogo III: Ofelia Rey Castelao*, Buenos Aires, Fundación para la Historia de España, 2021.

<sup>2</sup> O. REY CASTELAO, *El contexto internacional del modernismo español, 1983-2007*, in *25 años de Historia: la revista "Studia Historica" en la historiografía española*, a cura di M. ESTEBAN DE VEGA (coord.), Salamanca, Universidad de Salamanca, p. 124; *El hispanismo francés. Solo unas reflexiones*, in «Historia, antropología y fuentes orales», 39, 2008, pp. 5-24; O. REY CASTELAO y F. SUÁREZ GOLÁN (eds.), *Los vestidos de Clío. Métodos y tendencias recientes de la historiografía modernista española (1973-2013)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2015.

<sup>3</sup> O. REY CASTELAO, *El reto de romper un techo de cristal en el siglo XXI. Mujeres y Ciencias Humanas en el sistema académico y científico español*, Santander, Universidad de Cantabria, 2019; «La sombra que brilla». *Las mujeres en la España de la Edad Moderna*, in «Ariadna. Revista de investigación», (2006), n. 18, pp. 145-164; Coordinación del monográfico de «Sémata. Revista de Ciencias Sociales e Humanidades», titulado *En femenino. Voces, miradas, territorios*, (2008), n. 20.

*Historia de las mujeres en España y América Latina*<sup>4</sup>. Ese modelo fue seguido por Ofelia Rey y Serrana Rial en el primer proyecto editorial sobre un territorio, Galicia en su caso, con el objetivo de marcar las enormes diferencias internas que, más allá de las sociales, impiden hablar de las mujeres de forma general<sup>5</sup>. No hay duda de que la historia de género es hoy en España una de las aportaciones más firmes de entre las muchas innovaciones de los últimos años<sup>6</sup>, gracias al esfuerzo de un reducido número de practicantes habida cuenta del escaso número de mujeres entre el alumnado de Historia y de los persistentes prejuicios que evoca todavía entre los hombres. Ha sido muy importante en su desarrollo la creación de la Asociación Española de Investigación y Estudios de las mujeres y de la revista *Arenal*.

En sus publicaciones, Ofelia Rey Castelao sostiene que es uno de los campos que más ha aportado a comprender los cambios y los desafíos actuales, a pesar de las reticencias iniciales que derivaban de las corrientes historiográficas dominantes -*Annales* y el marxismo británico- y su defensa de que la fuerza motora de la historia eran las clases sociales y que las mujeres eran parte de estas. La llegada de otras influencias desde Europa y USA con conceptos nuevos y métodos procedentes de la sociología y de otras disciplinas -Historia de la Educación, del Derecho y de la Literatura-, llevaron a las mujeres al primer plano del

---

4 I. MORANT DEUSA (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Anaya, 2006; I. MORANT DEUSA et alii (coords.), *El lugar de las mujeres en la historia: Desplazando los límites de la representación del mundo*, Valencia, Universidad de Valencia, 2023; E. GARRIDO GONZÁLEZ et alii (ed.), *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Síntesis, 1997.

<sup>5</sup> O. REY CASTELAO-S. RIAL GARCÍA, *Historia de las mujeres en Galicia. Siglos XVI-XIX*, Vigo, Nigratrea, 2009; O. REY CASTELAO, *Historia das mulleres en Galicia*, Xunta de Galicia, 2010, cuatro volúmenes.

<sup>6</sup> S. Rial García, *Una mirada a la evolución historiográfica de la historia de las mujeres*, in «Sémata. Revista de Ciencias Sociais e Humanidades», (2008), n. 18, pp. 155-188; T.M. ORTEGA LÓPEZ et alii (coords.), *Mujeres, dones, mulleres, emakumeak. Estudios sobre la historia de las mujeres y del género*, Madrid, Cátedra, 2019.

discurso histórico, al reorientarse hacia las experiencias privada y cotidiana y a las relaciones entre estas y los cambios demográficos, económicos y sociales; la reproducción biológica y la familia; la organización social; la herencia y la propiedad; las actividades económicas y el trabajo; los saberes, la producción intelectual y la creatividad; las vivencias religiosas; los hábitos y costumbres, e incluso la dimensión política, si bien esta se restringía en la Edad Moderna a las elites. Así pues, hoy es casi impensable abordar con rigor cualquier problema histórico sin un enfoque de género o sin las trayectorias de las mujeres, sus relaciones, decisiones y acciones conducentes al logro de una igualdad real.

En ese marco, Ofelia Rey Castelao tiene una personalidad propia, reconociendo que accedió a la historia de las mujeres tras asistir en 1989 a la XXI Settimana de Prato (Florenia) dedicada a mujeres y vida económica<sup>7</sup> y de haber llegado a la convicción de que la mejor manera de hacerla es a través de la historia social, entendiendo por esta la que integre a todos los aspectos de la evolución humana y su articulación, por cuanto es difícil «entender la historia económica que ignora los factores sociales o culturales, la historia política que desprecia a la demografía o la historia de la cultura que prescinde de la economía»<sup>8</sup>, y en cada una, las mujeres tienen su papel. Por eso se decantó inicialmente hacia una relectura en clave de género de lo que ya estaba investigado, en especial, la reproducción biológica y económica, y de la historia social clásica, reorientándose luego hacia la de nuevo cuño y a su percepción de parámetros poco valorados por la anterior -edad, religión y, claro está, género-. En todo caso, ella defiende que la historia de las mujeres siempre debe regirse por la precisión conceptual, por una investigación

---

<sup>7</sup> S. CAVACIOCCHI (ed.), *La donna nell'economia sec. XIII-XVIII : atti della Ventunesima Settimana di studi, 10-15 aprile 1989 (1990)*, Florenia, Felice Le Monier, 1990.

<sup>8</sup> A.M. SIXTO BACIA, *Diálogo III: Ofelia Rey Castelao*, cit., p. 34.

orientada por cuestiones y objetivos claros y abiertos, fundamentada en documentos pertinentes –que sobran en los archivos- y en un tratamiento de estos con métodos arraigados en una base teórica adecuada. En definitiva, una historia sólida y constructiva, destinada a transmisión de los conocimientos adquiridos, pero lo más ajena posible al éxito rápido. No en vano, ha desarrollado toda su carrera en la universidad de Santiago de Compostela, donde en los años sesenta del siglo XX se creó un grupo, dirigido por Antonio Eiras Roel, un referente en la renovación historiográfica española al introducir el modelo francés de la escuela de *Annales*; ese grupo mantiene una forma de hacer historia desde la experiencia territorial y del mundo rural dominante en Galicia, una sistemática tarea de archivo, una diversificada y amplia base documental y una metodología cuantitativa y serial en los temas que lo requieren –evolución de la población, agricultura, precios y salarios, etc.-, por lo que la investigación sobre las mujeres de la Edad Moderna tiene en este caso un profundo arraigo en buen conocimiento de su contexto demográfico, económico y social.

### **Estudios sobre población: la integración indirecta de la historia de las mujeres**

Cuando hace treinta años se decía que nada se sabía sobre las mujeres de la Edad Moderna, Ofelia Rey defendía que se sabía una parte muy importante, si bien no se tenía conciencia plena de ello<sup>9</sup>: nos referimos a los datos salidos de los estudios demográficos desarrollados en España desde los años setenta del siglo XX, tiempo de cambio general de la historiografía española desde la historia política clásica a las novedades procedentes de Europa. La aplicación de métodos franceses como la

---

<sup>9</sup> O. REY CASTELAO, *Mujer y sociedad en la Galicia del Antiguo Régimen*, in «Obradoiro de Historia Moderna», 1994, n. 3, pp. 51-70.

reconstrucción de familias permitió obtener explicaciones complejas de la reproducción humana y vincularlas con datos económicos y sociales<sup>10</sup>. El punto de inflexión fueron las I Jornadas de Metodología Histórica Aplicada a las Ciencias Históricas, organizadas por Antonio Eiras Roel en la Universidad de Santiago de Compostela en 1973, aunque tardó algunos años en haber buenos resultados.

Precisamente en lo referente a la población, este y otros equipos españoles se centraron en indagar los caracteres demográficos internos, lo que equivale a desentrañar los datos de la reproducción biológica y, por lo tanto, de las mujeres. La clave estuvo en las tesis de historia rural y urbana, que hicieron hallazgos inesperados sobre los comportamientos demográficos; ahora bien, dado que la mayoría de los archivos parroquiales son tardíos y desiguales y que los censos son poco precisos y discontinuos, se optó por los estudios longitudinales de nacimientos, matrimonios y defunciones, de los que se obtiene solo información indirecta, y por los macro-estudios transversales a partir de recuentos; solo una minoría abordó la reconstrucción de familias, el método más refinado de acceder a los parámetros de comportamiento demográfico de las mujeres, pero que por su complejidad conduce a hacer estudios locales y de comunidades rurales -se ha practicado poco en ciudades-, y por su exigente calidad de los archivos parroquiales lleva a períodos tardíos, además de que favorece una visión estática de la población, al ser poco sensible a la movilidad, como la profesora Rey Castelao ha demostrado a partir de su propia experiencia en su primer libro, dedicado a una comarca vitícola del occidente de Galicia<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> O. REY CASTELAO, *El impacto de los hispanistas franceses en la demografía histórica española*, in *La Historia moderna de España y el hispanismo francés*, a cura di F. GARCÍA GONZÁLEZ (ed.), Madrid, Marcial Pons, 2009, pp. 63-86; *Historical demography in Spain, 1960-2011*, in *A Global History of Historical Demography*, a cura di A. FAUVE-CHAMOUX et alii (eds.), Berna, Peter Lang, 2016, pp. 603-616.

<sup>11</sup> O. REY CASTELAO, *Aproximación a la Historia rural en la Comarca de la Ulla. Siglos XVII y XVIII*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1981.

La primacía de la estabilidad también afecta al método de Cambrigde basado en el estudio de las estructuras familiares de gran éxito en España en los años ochenta del siglo XX, cuando se desarrolló un gran interés por la historia de la familia y por una lectura social de esta – introduciendo las relaciones de poder-, siguiendo la clasificación tipológica de los grupos domésticos ideado por Peter Laslett<sup>12</sup>. Este método se basa en fuentes transversales que en el caso español tienen su máxima expresión en el Catastro del Marqués de La Ensenada de 1753, aunque solo se hizo en la Corona de Castilla. De ahí salieron la estructura, tamaño y composición de los hogares rurales y urbanos en estudios de carácter zonal o sobre sectores sociales. Ofelia Rey Castelao ha incidido en que ese método en sus fases iniciales se centró en el poder en la familia, pero lateralizó la conflictividad familiar y al mito familista, propiciado por muchas publicaciones que se apoyaron en textos de tratadistas y teóricos de la familia y del papel de las mujeres en su seno, cuando esos textos no tenían la repercusión que se les supone porque solían referirse a mujeres de clases acomodadas y porque los lectores también lo eran, además de que las tiradas de esas obras, por muy conocidas que sean hoy en día, eran cortas y por eso mismo su difusión era muy limitada<sup>13</sup>. Y, sobre todo el método de Cambrigde exagera la estabilidad, ya que no controla la movilidad y menos todavía las relaciones no matrimoniales, en especial cuando en la segunda mitad del XVIII el amancebamiento o la convivencia no formalizada iban en aumento.

---

<sup>12</sup> Ofelia Rey Castelao dirigió la primera gran tesis sobre este tema: I. DUBERT GARCÍA, *Historia de la familia en Galicia durante la época moderna, 1550-1830*, Sada, Edición do Castro, 1992.

<sup>13</sup> Una visión crítica de las fuentes narrativas en O. REY CASTELAO, *Literatura y tratadistas de la familia en la Europa de la Edad Moderna*, in *Familia y organización social en Europa y América, siglos XV-XX*, a cura di F. CHACÓN JIMÉNEZ *et alii* (coord.), Murcia, Universidad de Murcia, 2009, pp. 211-231.

Más tarde se incorporaron las relaciones entre los individuos de un grupo doméstico y sus parientes, amigos y conocidos; las estrategias familiares relacionadas con la reproducción social y familiar, el matrimonio o el envejecimiento de los jefes de familia; la relación entre formas familiares y modelos hereditarios, y entre estos y los sistemas agrarios, o con la situación socio-profesional de las familias; las tácticas de supervivencia basadas en la proto-industria o en la emigración, los mecanismos que aseguraban la reproducción social y los ciclos familiares; las redes de parentesco; la regulación oficial y eclesiástica del régimen matrimonial; o la influencia de los modelos culturales.

En todo caso, fueron esenciales para saber a qué edades se casaban las mujeres, cuántas no accedían nunca al matrimonio, las tasas de viudedad, el número de partos y el de hijos e hijas efectivos -una vez calculada la mortalidad infantil-, las prácticas nupciales endogámicas –consanguinidad, vecindad, matrimonio a trueque-, la ilegitimidad, la duración de los matrimonios y su ruptura por muerte o por ausencia, la edad de defunción diferenciada entre hombres y mujeres, etc. y, lo más importante, la diferenciación social de los comportamientos –que resultaron parangonables a los europeos- y en especial, las enormes diferencias territoriales, ya no solo entre el Sur, donde ellas se casaban jóvenes y se casaban todas, y el Norte, donde sucedía lo contrario, sino también entre comarcas vecinas, respondiendo a factores que no siempre se captaban a primera vista –ese fue el caso de las migraciones o del modelo de herencia-. Sin saber todo eso sobre las mujeres ¿se podía sostener que eran invisibles? Es evidente que de los datos demográficos y de la familia se podía deducir que su inserción laboral dependía de su edad nupcial y que por eso mismo una joven del Norte, que se casaría en torno a los 28 años lo hacía por mucho tiempo, mientras que una andaluza, por casarse sobre los veinte, tenía menos recorrido en las dedicaciones prenupciales, el servicio doméstico en especial.

De la demografía histórica y de la historia social de la población que se hace hoy en España se puede decir que tiene su propia identidad y ya no depende del exterior. En esto fue clave la fundación de la Asociación de Demografía Histórica (ADH) en 1983, que cuenta con su propia revista, *Revista de Demografía Histórica*. Se puede afirmar también que de esas corrientes han salido los datos fundamentales sobre la reproducción biológica y sobre las estructuras familiares sin los cuales no es posible analizar y comprender las vidas de las mujeres de todas las clases sociales y su relación con la movilidad y las migraciones e incluso su implicación en el trabajo.

### **Movilidad y migraciones en clave de género**

En ese contexto, lo que han demostrado los trabajos de Ofelia Rey Castelao es que las mujeres formaron parte de todos los tipos de movilidad y por parecidos factores a los de los hombres y que de la migración de estas ellas pudieron extraer cierta autonomía: esa es la esencia de su libro *El vuelo corto*<sup>14</sup>. Esta obra tiene su clave en la introducción de las relaciones de género en el análisis migratorio, al revisar el papel de las mujeres solas y los cambios derivados de la ausencia en las funciones económicas y sociales de la familia, la casa y la comunidad de partida. Claro está, abordar esas cuestiones plantea problemas como la obtención de datos, el no menor del tratamiento metodológico de los procedentes de fuentes no estadísticas, y el de superar la generalizada idea de la sedentariedad femenina. En una primera fase, Ofelia Rey Castelao buscó el adecuado enfoque metodológico hasta dar con el acceso adecuado al perfil de ellas, que era

---

<sup>14</sup> O. REY CASTELAO, *El Vuelo corto. Mujeres y migraciones en la Edad Moderna*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2021.

bien diferente al de los hombres<sup>15</sup>. Un ejemplo de esto es su artículo sobre la reacción de las familias tras una crisis (muertes, quiebras, endeudamiento) y su relación con la migración masculina y femenina<sup>16</sup>. Su objetivo era modificar el enfoque clásico sobre las migraciones y aportar evidencias de que, si la estabilidad y la sedentariedad femenina era lo deseable socialmente en la Edad Moderna, no pasaba de ser un marco moral, sin negar la importancia de los territorios donde las mujeres estables y sedentarias y los factores familiares y de herencia o de trabajo que las anclaban a sus casas. El resultado es que Ofelia Rey Castelao ha aportado una visión integral de la migración femenina, lo que incluye la movilidad dependiente y cautiva, es decir, la de las mujeres que iban detrás de maridos con profesiones itinerantes, o las que pasaron a América con sus familias, además de las que fueron arrastradas en las migraciones forzadas –esclavas, exiliadas, refugiadas–, y las “extrañas” llegadas a España desde Irlanda, Francia o Portugal, por razones políticas o económicas que las afectaban en cuanto esposas o hijas, no por sí mismas. Ahora bien, ella misma reconoce que es preciso seguir trabajando este tema –hay muchos territorios y sectores sociales poco investigados- y que no hubiera podido llegar ahí sin la producción historiográfica anterior.

Antes de fines de los ochenta del siglo XX en España solo se habían estudiado los movimientos demográficos forzosos<sup>17</sup>, en parte los transfronterizos -como la inmigración francesa en Cataluña (J. Nadal)-

---

<sup>15</sup> ID., *L'effet des régimes démographiques et des systèmes familiaux sur la participation aux flux migratoires*, in *Une démographie au féminin. A female demography. Risques et opportunités dans le parcours de vie*, a cura di M. ORIS et alii, Berna, Peter Lang, 2009, pp. 25-62. *Las migraciones femeninas de Antiguo Régimen en su contexto europeo*, in *Mujer y emigración, una perspectiva plural*, a cura di J. HERNÁNDEZ BORGE-D.L. GONZÁLEZ LOPO (eds.), Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2008, pp. 39-67.

<sup>16</sup> ID., *Crisis familiares y migraciones en la Galicia del siglo XVIII desde una perspectiva de género*, in «*Studia Historica. Historia Moderna*», 38 (2016), n. 2, pp. 201-236.

<sup>17</sup> M. BINASCO, *La storiografia sulle migrazioni spagnole in età moderna*, Génova, Città del Silenzio, 2013.

por su interés político y social, y la emigración a América a partir de las listas de pasajeros, sin planteamientos demográficos modernos. Trabajos clásicos como los de P. Boyd-Bowmann y M. Mörner<sup>18</sup> dieron a conocer las cifras referidas al siglo XVI de las mujeres que pasaron a Indias. Fue preciso esperar a los años previos a las celebraciones del quinto centenario de los viajes de Colón para que hubiese un cambio y se superase la perspectiva femenina de las migraciones dominada por una visión individual y elitista y centrada en el siglo XVI; ese cambio estuvo destinado a medir y valorar la presencia de las mujeres de diferentes territorios peninsulares entre los pasajeros a Indias. Se realizaron desde entonces trabajos cuantitativos y conforme se acercaba 1992, las abundantes publicaciones adquirieron otro tono, superando antiguas ideas e incidiendo en los lugares de partida y no solo en los de paso como Sevilla o Cádiz, y de llegada en América, y sobre todo, en las causas de la emigración.

Fue en ese período cuando se valoró de forma más realista el fenómeno migratorio y desde la necesaria perspectiva territorial, a través de estudios regionales e incluso comarcales. Para hacerlo de forma sistemática, Antonio Eiras Roel convocó en 1989 un coloquio destinado solo a la localización y valoración de fuentes; cada participante realizó una labor de prospección sistemática de fuentes y a su análisis crítico, haciéndose luego el descarte de aquellas que no aportaban nada y a neutralizar el riesgo de convertir todo en fuente. De ese modo se pudo acceder con mayores garantías a cuántas personas se iban, a las causas por las que lo hacían y a las consecuencias de que se fueran. La visión regionalizada fue abordada por Eiras Roel y Rey Castelao en una síntesis que tuvo un notable impacto por ser Galicia la región española

---

<sup>18</sup> P. BOYD-BOWMAN, *Patterns of spanish emigration to the Indies until 1600*, in «Hispanic American Historical Review», 56 (1976), n. 4, pp. 599; M. MÖRNER, *La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810*, in «Anuario de Estudios Americanos», (1975), n. 32, pp. 43-131.

con mayor volumen de migrantes a América desde fines del siglo XVIII hasta bien entrado el siglo XIX<sup>19</sup>; y en otros trabajos, ella buscó el origen y la evolución de ese éxodo y los destinos en Ultramar, en especial Argentina<sup>20</sup>.

La emigración a América no se abandonó, pero ha disminuido en España, con excepciones notables como el País Vasco y Navarra, y la investigación se ha ido inclinando a observar el impacto migratorio en la Península Ibérica. Así pues, quedaron algunas facetas incompletas, como la trascendencia del paso de familias y de un modelo familiar y del derecho hereditario castellano, que han hecho necesarios los estudios comparativos de los dos lados del Atlántico<sup>21</sup>; esto ha abierto la puerta a una mayor profundización en el papel de las mujeres en aportaciones recientes<sup>22</sup>. En los últimos años se ha impuesto la correlación entre el paso de personas hacia América con la mundialización y con la circulación de mercancías, aspecto que también ha sido abordado por la profesora Rey Castelao<sup>23</sup>.

Como consecuencia de la profundización regionalizada en la migración ultramarina surgió un interés creciente por las migraciones internas y de media distancia, de corta o de media duración dentro de España, toda

---

<sup>19</sup> A. EIRAS ROEL–O. REY CASTELAO, *Los Gallegos y América*, Madrid, Fundación Mapfre, 1992.

<sup>20</sup> O. REY CASTELAO, *Los gallegos en el Río de la Plata durante la Época Colonial*, in *La Galicia Austral. La inmigración gallega en Argentina*, a cura di X.M. NÚÑEZ SEIXAS (ed.), Buenos Aires, Biblos, 2001, 23-53.

<sup>21</sup> O. REY CASTELAO–P. COWEN (eds.), *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2017.

<sup>22</sup> En especial A. ALMORZA HIDALGO, “No se hace pueblo sin ellas”. *Mujeres españolas en el Virreinato de Perú: emigración y movilidad social (siglos XVI–XVII)*, Madrid, CSIC, 2018.

<sup>23</sup> O. REY CASTELAO, *Pessoas e bens em circulação (1492-1750)*, in *As Américas na primeira modernidade, 1492-1750*, vol. 2, a cura di J. CAÑIZARES-ESGUERRA, Curitiba, Prismas, 2018, pp. 101-145; *Personas y bienes en la circulación atlántica de fines del siglo XV a mediados del XVIII*, in *Buenos vientos. Circulación, resistencias, ideas y prácticas en el Mundo Atlántico de la Modernidad temprana*, a cura di L. UNCAL–P. MORO, La Plata, TeseoPress, 2020.

vez que la emigración a América puso a la luz que tenía tras de sí un largo proceso de repoblación del Sur peninsular y el exceso demográfico del Norte. Se trataba de movimientos menos exóticos que solo habían sido estudiados en la versión clásica campo-ciudad, pero se ignoraron o no se valoraron en su verdadera importancia los movimientos campo-campo y ciudad-ciudad, en parte por influencia del modelo demográfico francés que tiende a subrayar la estabilidad. El problema, de nuevo, estaba en dar con las fuentes documentales y los métodos adecuados para localizar, datar, medir y diagnosticar esa movilidad. La celebración en Santiago en 1993 de la I Conferencia Europea de la Comisión Internacional de Demografía Histórica, bajo la dirección del profesor Eiras Roel, dio como resultado dos volúmenes, uno sobre Europa y otro sobre la Península Ibérica –ambos coordinados por el propio director y Ofelia Rey Castelao–, que establecieron un hito al poner de relieve la importancia de los movimientos intra-europeos previos y paralelos a la emigración hacia América<sup>24</sup>, un esfuerzo colectivo que sirvió para redimensionar los diferentes tipos de migración, al integrar desde los pequeños movimientos entre comarcas próximas, con retorno a los lugares de partida, hasta los movimientos largos entre zonas alejadas, cuya intensidad podía llegar a afectar a los ritmos de reproducción demográfica e incluso a las estructuras familiares.

El objetivo de aquel y de otros congresos celebrados por los mismos años era fijar la atención en los lugares de origen de la movilidad, lo que remite a estudios comarcales que, en palabras de nuestra autora «permiten observar el contexto del que se parte ya que, en desarrollo o en regresión, determinaba las causas de salida e influía en el modo de irse e incluso de integrarse en el lugar de llegada»<sup>25</sup>, reconociendo, claro

---

<sup>24</sup> A. EIRAS ROEL–O. REY CASTELAO, *Migraciones internas y a media distancia en Europa*, y A. EIRAS ROEL–O. REY CASTELAO *Migraciones internas y medium-distance en la Península Ibérica, 1500-1900*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1984.

<sup>25</sup> O. REY CASTELAO, *El vuelo corto...* p. 64.

está, la dificultad de medir el flujo de partida y de estudiar sus circunstancias; su capítulo en el coloquio de 1993 abordaba toda Galicia, una región con más de 1,3 millones de habitantes en 1787, subrayando la enorme diversidad zonal de las prácticas migratorias y la detección de causas de la migración masculina que se habían valorado poco, como el efecto de las levas militares, muy fuerte desde 1719 en adelante, así como el impacto de las ausencias en las mujeres<sup>26</sup>. Antonio Eiras Roel propuso como solución compartimentar Galicia en siete espacios definidos por su comportamiento demográfico y sus caracteres económicos; Ofelia Rey Castelao se aplicó a una comarca situada en la frontera con Portugal –con fuerte migración hacia ese país vecino- y a otra del occidente caracterizada por reunir todos los modelos migratorios, desde el estacional a las siegas de Castilla, a la emigración a América en el siglo XIX pasando por la polianual a Andalucía y Portugal y la migración femenina a la próxima ciudad de Santiago de Compostela<sup>27</sup>. Obviamente, la similitud con otras áreas europeas, en especial la Auvernia francesa y el Norte de Portugal, exigía estudios comparativos, que ella también abordó<sup>28</sup>.

En el coloquio compostelano de 1993 varias de las ponencias sobre países de la Europa occidental pusieron la mirada en las migraciones de

---

<sup>26</sup> ID., *Migraciones internas y medium-distance en Galicia, siglos XVI-XIX*, in *Migraciones internas y medium-distance en la Península*, cit., pp. 85-130.

<sup>27</sup> ID., *Movimientos migratorios en el municipio de A Cañiza, siglos XVII al XIX*, in *Aportaciones al estudio de la emigración gallega. Un enfoque comarcal*, a cura di A. EIRAS ROEL (dir.), Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1992, pp. 33-44; *La emigración a América en la cuenca media del Ulla: un ejemplo de análisis comarcal*, in «Revista Galega do Quinto Centenario», (1990), n. 4, pp. 177-224.

<sup>28</sup> ID., *Las migraciones de los rurales en el siglo XVIII: cuestiones pendientes*, in «Minius», 2012, pp. 119-156; *Gallegos y franceses en un espacio común*, in «Obradoiro de Historia Moderna», (1998), n. 7, pp. 171-194; *Galicia y Portugal en la Edad Moderna. Intercambios socioculturales*, in *Pasado e presente do fenómeno migratorio en Galicia*, a cura di J. HERNÁNDEZ BORGE–D. L. GONZÁLEZ LOPO (eds.), Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2007, pp. 85-116.

mujeres, haciendo hincapié en su importancia en la movilidad interna y de media distancia. Se reveló además que, en territorios donde se concentraban todos los tipos migratorios, ellas también se iban, es decir, donde era necesario migrar para sostener a la familia o para formar una dote, se generaba movilidad femenina de corta y media distancia, favorecida, entre otros factores, por el crecimiento de los núcleos urbanos.

En 1999 la revista *Arenal* publicó un número monográfico sobre mujeres y migración en el que se plantearon las teorías migratorias<sup>29</sup> y por entonces se publicaron algunos ensayos comparativos<sup>30</sup>. El tema se trató en foros como los de la cátedra UNESCO sobre migraciones de la Universidad de Santiago<sup>31</sup>, o en varias de las reuniones científicas de la Asociación Española de Demografía Histórica, en especial en 2007 en la sesión plenaria titulada *Migraciones Ibéricas* coordinada por Margarida Durães y Ofelia Rey Castelao que puso la mirada en el campo o el de 2018, reunido en Porto, donde varias sesiones que se ocuparon de pleno sobre mujeres, movilidad y migración<sup>32</sup>.

También desde entonces se intensificó la atención hacia la inmigración, escasa, pero de gran interés: siendo la culminación el congreso de Málaga de 2002 sobre los extranjeros en la España moderna. A día de hoy se conocen bien la inmigración irlandesa, la francesa -la más importante-, y portuguesa, no en vano el interés se ha incrementado en los últimos para ver cómo España ha pasado de ser un

---

<sup>29</sup> Dossier coordinado por M<sup>a</sup>. X. Rodríguez Galdo bajo el título *Mujeres y emigración*, in «Arenal. Revista de Historia de las Mujeres», 6 (1999), n. 2, donde se revisan las teorías sobre este tema.

<sup>30</sup> C. SARASÚA, *Migrazioni femminile nella Spagna del XVIII e XIX secolo: serve, balie et altre lavoratrice*, in *La montagne méditerranéenne. Una fabbrica d'uomini?: mobilità e migrazioni in una prospettiva comparata (secoli XV-XX)*, a cura di D. ALBERA-P. CORTI, Cavallemaggiore, Gribaudo, 2000, pp. 193-210.

<sup>31</sup> J. HERNÁNDEZ BORGE-D. L. GONZÁLEZ LOPO (eds.), *Mujer y emigración...*, cit.

<sup>32</sup> O. REY CASTELAO - J. BAYONA, *Esclavos y migraciones femeninas*, XII Congreso de la ADH, Porto, Universidade de Porto, 1-7, septiembre, 2019.

país de emigrantes a un país receptor de población. La presencia de mujeres es uno de los aspectos analizados por Ofelia Rey Castelao<sup>33</sup>, si bien el tema tiene especialistas que han hecho aportaciones cruciales<sup>34</sup>.

### Mujeres solas

Las mujeres solas son un tema que desarrollan varios equipos españoles, prestando una atención prioritaria a las viudas y a las solteras, buscando no solo las dificultades de su vida, en especial si eran ancianas, sino subrayando la existencia de estrategias conscientes por parte de ellas. Ese es el resultado de un cambio de orientación desde los análisis sobre la condición y la ubicación social de esas mujeres, sobrevenida en unas y dependiente del imperativo demográfico en las otras, a la indagación de si en ciertos casos era una opción vital y una independencia voluntaria<sup>35</sup>.

En las publicaciones sobre emigración masculina se señalaba la situación en la que quedaban las esposas de ausentes, asumiendo una visión victimista y el imperativo de constricciones limitativas de la voluntad en un contexto de menos protección. Esto ha sido corregido por parte de varias autoras -en especial M<sup>a</sup> José de La Pascua, Isabel

---

<sup>33</sup> O. REY CASTELAO, *Exiliados y desplazados en la Época Moderna española*, in *Invadidos, exiliados y desplazados en la Historia*, a cura di A. ISLA FREZ *et alii* (coords.), Valladolid, Universidad de Valladolid, 2009, pp. 47-106; *Exiliados en la España moderna*, in *Exilios en la Europa Mediterránea*, a cura di J. HERNÁNDEZ BORGE – D. L. GONZÁLEZ LOPO (eds.), Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2010, pp. 47-74; *Inmigrantes irlandeses en la Galicia del Período Moderno*, in *La Emigración irlandesa en el siglo XVIII*, a cura di M<sup>a</sup> B. VILLAR GARCÍA (coord.), Málaga, Universidad de Málaga, 2000, pp. 183-205; *Los extranjeros en la España Noroccidental durante la Edad Moderna*, in *Los extranjeros en la España Moderna*, vol. II, a cura di M<sup>a</sup> B. VILLAR GARCÍA–P. PEZZI CRISTÓBAL (dirs.), Málaga, Universidad de Málaga, 2003, pp. 23-58, entre otros.

<sup>34</sup> En especial en grupo de la Universidad de Zaragoza coordinado de por José Antonio Salas Auséns.

<sup>35</sup> F. GARCÍA GONZÁLEZ (ed.), *Vivir en soledad. Viudedad, soltería y abandono en el mundo rural*, Madrid, Iberoamericana Vervuert, 2020.

Testón y Rocío Sánchez Rubio<sup>36</sup>- a partir de un enfoque social y con fuentes de carácter narrativo – correspondencia en especial- incidiendo en que, detrás de expresiones de debilidad y de abandono, se hallan síntomas de empoderamiento y de cierta capacidad de estas mujeres para dar las licencias que sus maridos necesitaban para irse y para reclamar desde la metrópoli que ellos cumplieran con sus obligaciones. Es una línea en la que también Ofelia Rey Castelao ha hecho algún ensayo, toda vez que reconoce que se debe tener en cuenta la dimensión humana y moral y el impacto emocional de las ausencias<sup>37</sup>.

Además, se hizo más visible que en los territorios marcados por la migración masculina, las mujeres se hicieron cargo del trabajo y de las responsabilidades familiares, y por esto era preciso analizar su papel: no solo los problemas que tenían que afrontar, sino, sobre todo, cómo los solucionaban, para observar si por esta vía se podía captar el posible empoderamiento femenino. Desde sus primeros trabajos sobre migraciones masculinas, Ofelia Rey Castelao constató la persistencia de la idea de los perjuicios que suponía la ausencia temporal o definitiva de padres, hijos o hermanos en las explotaciones agrarias o en otras dedicaciones profesionales, recogiendo lo que decían los observadores contemporáneos y los oficiales de la monarquía y su negativa consideración al respecto de que al emigrar los hombres, dejaban a sus mujeres e hijos cargados de trabajos y de deudas y a aquellas supeditas a los impedimentos legales para actuar sin ellos. Frente a esto, Ofelia

---

<sup>36</sup> M<sup>a</sup> J. DE LA PASCUA SÁNCHEZ, *La cara oculta del sueño indiano: mujeres abandonadas en el Cádiz de la carrera de Indias*, in «*Chronica Nova*», (1993-94), n. 21, pp. 441-468; *Mujeres solas: historias de amor y de abandono en el mundo hispánico*, Málaga, Diputación de Málaga, 1998; I. TESTÓN NÚÑEZ– M<sup>a</sup> R. SÁNCHEZ RUBIO, *Mujeres Abandonadas, Mujeres Olvidadas*, in «*Cuadernos de Historia Moderna*», (1997), n. 19, pp. 91-120; *El Hilo Que Une: Las Relaciones Epistolares en El Viejo y El Nuevo Mundo (Siglos XVI-XVIII)*, Cáceres, Ed. Regional, 1999.

<sup>37</sup> O. REY CASTELAO, *Emociones y sentimientos en la correspondencia de dos escritoras gallegas del XVIII*, in *Las mujeres y las emociones en Europa y América, siglos XVII-XVIII*, a cura di M<sup>a</sup> L. CANDAU CHACÓN (coord.), Universidad de Cantabria, 2016, pp. 237-271.

Rey Castelao ha tratado de medir cuántas mujeres, durante cuánto tiempo y en qué condiciones tenían que hacerse cargo de la jefatura familiar, y si se empoderaban o solo tenían poder por sustitución de los ausentes, así como las opciones que la ley les daba a ellas<sup>38</sup>, obteniendo un resultado bien distinto del tradicional, inclinado a la autonomía que llegaron a tener, gracias a la cual el sistema seguía funcionando: ellas pagaban los impuestos y las rentas, cumplían las tareas comunitarias, iban a las ferias, contraían deudas o pleiteaban con acreedores.

Siguiendo la estela de los estudios sobre zonas costeras de la Francia occidental muy afectadas por las ausencias y la mortalidad de pescadores y marineros, así como por la migración hacia la América francesa, nuestra protagonista insiste en que los desplazamientos temporales de los cónyuges obligaron en los dos lados del Atlántico a que ellas tuvieran que resolver todo tipo de contingencias y que la legislación preveía mecanismos para superarlas o había lagunas legales para hacerlo. Las «viudas de vivos» tuvieron que adaptarse a la incertidumbre, pero también a una autonomía temporal, solo a veces apoyada en solidaridades femeninas. Desde 2006 al congreso de Rochefort de 2017 sobre «mujeres frente a la ausencia», Ofelia Rey Castelao aportó un conjunto de trabajos de base cuantitativa para incidir en el efecto real de las ausencias masculinas en la Galicia del siglo XVIII. Sin desmentir lo negativo –endeudamiento, sobrecarga laboral, limitaciones legales, etc. –, ella mostró que esas mujeres podían ejercer funciones y ocupar espacios «masculinos» y que, por lo tanto, los períodos de soledad podían serlo de cierto empoderamiento. Así pues, en territorios como

---

<sup>38</sup> O. REY CASTELAO, *La movilidad envenenada o de sustitución: las mujeres noroñas a fines del Antiguo Régimen*, in *La movilidad social en la España del Antiguo Régimen*, a cura di I. GÓMEZ GONZÁLEZ–M.L. LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ (eds.), Granada, Universidad de Granada, 2007, pp. 77-102; *Emigración e empoderamento feminino na Galicia da Idade Moderna*, in *A Morte de Galicia*, a cura di I. DUBERT GARCÍA, Vigo, Xerais, 2019, pp. 115-137.

Galicia, Asturias, Cantabria, etc., más allá de los efectos demográficos y económicos es preciso incluir esa perspectiva para entender las vidas y trayectorias de las mujeres<sup>39</sup>. Por otro lado, llamó la atención sobre las solteras y el efecto de la reducción de sus opciones matrimoniales por ausencia de hombres, el aumento de la ilegitimidad y un cambio en los comportamientos morales<sup>40</sup>.

### **Trabajo y actividades económicas de las mujeres**

En la España de los años noventa se formularon las cuestiones clave de la inserción de las mujeres en el tejido económico: se habían detectado los filones documentales y sus problemas de su tratamiento, y se publicaron varias obras colectivas y actas de congresos como los celebrados en 1992 y 1997 en Málaga destinados a estudiar los recursos de las mujeres y a calcular la proporción de las trabajadoras, sus ámbitos laborales y los tipos de actividad<sup>41</sup>. Ahora bien, hasta la actualidad se ha dado prioridad a dos variantes laborales: el trabajo organizado -vinculado a los gremios y a las instituciones asistenciales-, y el servicio doméstico, y en lo que respecta al trabajo rural apenas se ha avanzado

---

<sup>39</sup> O. REY CASTELAO, *Les femmes face à l'absence des époux dans la Galice occidentale au XVIIIe siècle*, in *Le temps suspendu. Une histoire des femmes mariées par-delà les silences et l'absence*, a cura di E. CHARPENTIER-B. GRENIER (eds.), Pessac, MSHA, 2022, pp. 181-193; *Les femmes seules du Nord-Ouest de l'Espagne: trajectoires féminines dans un territoire d'émigration, 1700-1860*, in «*Annales de Démographie Historique*», (2006), n. 112, pp. 13-20; *Las mujeres solas del Noroeste peninsular: trayectorias femeninas en un territorio de emigración*, in «*Estudos Regionais, Revista de Cultura do Alto Minho*», (2008), n. 2, pp. 47-622.

<sup>40</sup> O. REY CASTELAO, *Las campesinas y el honor en la Galicia moderna*, in *Las mujeres y el honor en la Europa Moderna*, a cura di M<sup>a</sup> L. CANDAU CHACÓN (ed.), Universidad de Huelva, 2014, pp. 417-440.

<sup>41</sup> M<sup>a</sup>. D. RAMOS PALOMO-M<sup>a</sup> T. VERA BALANZA (coords.), *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente*, Málaga, Diputación de Málaga, 1996. M<sup>a</sup> B. VILLAR GARCÍA (coord.), *Vidas y recursos de las mujeres durante el Antiguo Régimen*, Málaga, Universidad de Málaga, 1997.

desde los años noventa y esto dificulta la comparación con los resultados publicados en países vecinos.

Ofelia Rey Castelao aprovecha todas las ocasiones para incidir en que más del 75% de las mujeres de la España moderna vivían en comunidades rurales y eran campesinas en su mayoría, a pesar de lo cual la bibliografía modernista apenas las ha tenido en cuenta<sup>42</sup>, más todavía en los últimos tiempos, debido a la crisis general de la historia rural. En realidad, el trabajo de las mujeres rurales se daba por supuesto, además de persistir clichés como la falta de visibilidad documental y la insistencia en minusvalorar el trabajo femenino doméstico o extradoméstico en el campo. Como ha denunciado Carmen Sarasúa el trabajo «tiene una posición ambigua en la historiografía agraria en general», en la medida en que para la etapa preindustrial es difícilmente cuantificable y «en lo que se atañe a las mujeres, lo es menos»<sup>43</sup>. No obstante, estando de acuerdo, Ofelia Rey Castelao afirma que «el estudio de las actividades económicas de las mujeres no tiene que atenerse a modelos econométricos y cuantitativos sino que debe emplear instrumentos de análisis e interpretación que proceden de la historia social, dando entrada a las costumbres o las creencias que muchas veces explican ciertos comportamientos laborales, por ejemplo»<sup>44</sup>.

El vacío historiográfico sobre las mujeres rurales procedente de la historia rural clásica, aunque esta es esencial para ubicar el trabajo femenino en los grandes sistemas agrarios en los que se insertaba el trabajo femenino. Por otra parte, como ya dijimos, las obras ruralistas se hicieron «sin valorar su importancia real de la movilidad y su efecto

---

<sup>42</sup> O. REY CASTELAO, *El trabajo de las mujeres rurales en la España moderna. Un balance historiográfico, 1994/2013*, *Revista de Historiografía*, (2014), n. 20, pp. 199-213.

<sup>43</sup> C. SARASÚA, *El análisis histórico del trabajo agrario: cuestiones recientes*, «*Historia agraria*», (2000), n. 22, pp. 79-96.

<sup>44</sup> O. REY CASTELAO, *L'effet des régimes démographiques...*, cit., p. 28 (hemos traducido el texto).

sobre la organización del trabajo, la transmisión patrimonial y su efecto sobre la organización de la casa y de la tierra, y la relevancia de la protoindustria y su efecto sobre las trayectorias femeninas de amplias zonas»<sup>45</sup>. Estos fallos derivan de los modelos franceses y anglosajones en los que se inspiraban.

Los textos de viajeros, eruditos e incluso hombres del gobierno de la monarquía en el siglo XVIII, narraron la intensidad, simultaneidad y pluriactividad de las mujeres, diferenciando claramente el Norte del Sur español<sup>46</sup>. Utilizados por autores como Rafael Domínguez Martín para reivindicar que ellas aportaban mano de obra para la explotación agraria y para la producción de bienes de consumo<sup>47</sup>, fueron el pilar de estudios posteriores apoyados en fuentes fiscales y métodos cuantitativos, desvelando la diversidad territorial motivada por factores de orden natural y social y que el trabajo de las campesinas era discontinuo e irregular, y en gran medida fuera del espacio doméstico, transformando productos, en general de poco valor comercial, por lo que apenas es detectable en las fuentes, pero que no era una ayuda para los ingresos de la familia, sino una aportación sustancial. El uso del Catastro de Ensenada y de documentación complementaria ha sido la clave para constatar qué actividades hacían –en especial las textiles vinculadas a la protoindustria- y que estaban peor pagadas que las de los hombres. Los cálculos de la tasa de actividad femenina rural realizados, entre otros,

---

<sup>45</sup> ID., *L'effet des régimes démographiques...*, cit., p. 34.

<sup>46</sup> ID., *Femmes labourieuses. Femmes vertueuses*, in *L'Europe des femmes*, a cura di J. LE GAC – F. VIRGILI (eds.), París, Perrin, 2017, pp. 227-232 ; Véase también M. BOLUFER PERUGA, *Actitudes ante el trabajo femenino en el siglo XVIII*, in *El trabajo de las mujeres...* cit., p. 215; C. SARASÚA, *Una política de empleo antes de la industrialización: paro, estructura de la ocupación y salarios en la obra de Campomanes*, in *Campomanes y su obra económica*, a cura di P. MARTÍN-ACEÑA MANRIQUE–F. COMÍN (eds.), Madrid, I. Estudios Fiscales, 2004, pp. 171-191.

<sup>47</sup> R. DOMÍNGUEZ MARTÍN, *Sobre-explotación, pluriactividad y movilidad femeninas: el trabajo de las mujeres en las economías campesinas del norte de España, siglos XVIII y XIX*, in *El trabajo de las mujeres...*, cit., pp. 33-58.

por Carmen Sarasúa, son esenciales para «para conocer la evolución histórica de una economía», lo que junto a la «distribución sectorial de la actividad» sería un indicador de la modernización económica y de cambios estructurales; no obstante, el trabajo informal y el empleo estacional dificultan el cálculo de los ingresos de las familias y de la productividad <sup>48</sup>. La tesis de Serrana Rial dirigida por la profesora Rey Castelao lo constató para toda Galicia, si bien ambas indican que es necesario tener en cuenta otros factores como la recepción de la herencia.

Otro renglón que tardó en estudiarse es el de las actividades proto-industriales de las mujeres, después de que la historiografía alemana (F. Mendel, H. Medick y D. Levine) diesen una idea de su importancia hasta considerarla como elemento capital para la pequeña explotación familiar. En España estuvo a la sombra hasta que en publicaciones sobre zonas rurales en el siglo XVIII se constató la relevancia de la proto-industria, sobre todo la textil<sup>49</sup>, que permitía las bodas a temprana edad y una fecundidad elevada; es verdad que favorecía la migración de los hijos –en parte para vender los productos–, pero tuvo el efecto de disminuir la necesidad de las jóvenes de ir a trabajar en el servicio doméstico, ya que el hilado y el tejido las arraigaba en la casa y en la comunidad. Por la misma razón, como ha comprobado nuestra protagonista, la crisis del textil provocó una fuerte migración femenina a la búsqueda de otra fuente de trabajo. Faltan aún estudios regionales que midan y comparen el trabajo de las mujeres en economías rurales, tan diferentes entre sí por su constitución, la organización agraria, los

---

<sup>48</sup> C. SARASÚA, *Reconstrucción de la tasa de actividad femenina española, siglos XVIII al XX*, X Congreso de la ADEH, Albacete, 2013; C. SARASÚA – J. HUMPHRIES, *Off the Record. Reconstructing Women's Labor Force Participation in the European Past*, «Feminist Economics», 18 (2012), n.4, pp. 39-67.

<sup>49</sup> C. SARASÚA, *La economía española del siglo XVIII cuando se tiene en cuenta la actividad de las mujeres: el peso de las manufacturas*, X Congreso de la AEHE, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2011.

tipos de cultivo, la propiedad y la renta, etc., e incluso en el acceso de las mujeres a los espacios comunales<sup>50</sup>. En todo caso, insiste ella en que el trabajo de la casa era lo de menos para la mayoría de las mujeres, dada la precariedad material de las casas y la intensa actividad fuera de esta<sup>51</sup>. Y siguen faltando estudios sobre la movilidad intra-rural protagonizada por muchas jóvenes –con frecuencia, apenas niñas–, muy frecuente en los territorios del Norte de España y en zonas de pequeñas explotaciones agrarias, destinada a un servicio doméstico que era, en realidad, trabajo en tareas agrícolas.

Por lo que se refiere a la migración laboral campo-ciudad, las fuentes solo en determinados casos permiten un acercamiento a las cifras y a los nichos laborales en los que podían insertarse las migrantes, más allá del servicio doméstico<sup>52</sup>. Esa dedicación se ha entendido como el refugio de las mujeres rurales que necesitaban trabajar fuera de sus casas, para obtener recursos, formar una dote u ocultar un embarazo. Partiendo de las propuestas de P. Laslett, se ha estudiado su importancia cuantitativa y en la composición familiar; su distribución sexual y territorial, y su feminización, así como su inclusión en los ciclos de vida<sup>53</sup>. A este respecto, Ofelia Rey Castelao insiste en que, siendo el sector laboral más

---

<sup>50</sup> O. REY CASTELAO, *Familia y acceso a la propiedad colectiva en las comarcas de la Galicia atlántica*, in *Historia de la Familia. Una nueva perspectiva sobre la sociedad europea*, a cura di F. CHACÓN JIMÉNEZ et alii (coords.), Murcia, Universidad de Murcia, 1994, pp. 134-155; *Mujeres en la economía campesina*, in *Historia de las Mujeres en España y América Latina*, cit., pp. 263-286. Véase también A. POSKA, *Women and authority in Early Modern Spain. The Peasants of Galicia*, Oxford Univ. Press, 2005; y M<sup>a</sup>. J. PÉREZ ÁLVAREZ, *La familia, la casa y el convento. Las mujeres leonesas durante la edad moderna*, León, Universidad de León, 2012.

<sup>51</sup> O. REY CASTELAO, *Casas y cosas en la Galicia occidental en el siglo XVIII*, in «*Cuadernos de Historia Moderna*», 2015, pp. 211-233.

<sup>52</sup> ID., *Mujeres, trabajo y migraciones urbanas en la España de la segunda mitad del siglo XVIII*, «*Revista de Historiografía*», (2012), n. 16, pp. 44-60.

<sup>53</sup> La revista «*Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*» ha dedicado su volumen 29 (2022) a *Criadadas y obreras. Estrategias laborales de las mujeres (SS.XVI-XIX)*. En 2020, lo hizo la revista «*Historia Social*». La bibliografía es incontable.

importante, era la opción de las mujeres sin cualificación; que al ser temporal y pre-nupcial en la mayor parte de los casos, había mucha rotación por abandono al casarse, pero también porque las criadas buscaban casas con mejores condiciones y salarios; que la vida de las criadas estuvo determinada por el cambio de contexto familiar, comunitario y legal; y que las rurales que iban a trabajar a las ciudades y villas tenían que competir con las urbanas, lo que incluye el servicio doméstico por horas, el cual era ocupado por estas<sup>54</sup>. Finalmente, incide en que su objetivo no era ser siempre criadas, sino que aprendiendo a leer o accediendo a más cualificación, aspiraban trabajos, a otros oficios o a casarse con un artesano<sup>55</sup>.

Las actividades femeninas se detectan mejor en las ciudades y por eso se conoce más el mercado laboral urbano, en especial el del XVIII y de ciudades grandes; las fuentes fiscales, escrituras notariales, registros de instituciones asistenciales, anuncios de prensa y la normativa y la documentación de los gremios han facilitado las investigaciones<sup>56</sup>. La profesora Rey Castelao ha publicado varios artículos atendiendo a las actividades no agremiadas, desde las comerciales de corto alcance -en su

---

<sup>54</sup> La existencia del servicio doméstico por horas en O. REY CASTELAO, *Cuentas de pobres, cuentas de ricos en el entorno compostelano a fines de la Edad Moderna*, in *El telar de la vida: tramas y urdimbres de lo cotidiano. Maneras de vivir en la España moderna*, a cura di G.Á. FRANCO RUBIO– I. ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS – O. REY CASTELAO (eds.), Gijón, Trea ediciones, 2021, pp. 399-408.

<sup>55</sup> O. REY CASTELAO, *Trabajando a cubierto: las empleadas institucionales a fines del Antiguo Régimen*, in «*Mélanges de la Casa de Velázquez*», 40 (2010), n. 2, pp.73-93; *Domestic service in Spain, 1750-1836: The domestic servants of the clergy*, in *Domestic service, a factor of social revival in Europe*, a cura di S. PASLEAU e I. SCHOPP (eds.), Les Editions de l'Université de Liège, 2005, pp. 269-286; *Le service domestique sous les regles des ordres religieux (La Couronne de Castille à la fin de l'Ancien Régime)*, in *Domestic service and the formation of European Identity*, a cura di A. FAUVE-CHAMOUX (ed.), Berna, Peter Lang, 2004, pp. 127-140.

<sup>56</sup> Son muy numerosas las publicaciones sobre Madrid (M. Ortega López; M. V. López Cordon, M. López Barahona, C. Sarasúa, S. Pelletier-Petch, etc.) Y hay otras muchas sobre Zaragoza (F. Ramiro Moya), Málaga (E. García Gil), Santiago de Compostela (S. Rial García), etc.

mayoría desarrollado por viudas<sup>57</sup>- hasta la implicación de mujeres urbanas gallegas en el comercio con América una vez que en 1764 Galicia se vio beneficiada por la apertura del puerto de A Coruña al tráfico directo, que dio oportunidades nuevas a un grupo de mujeres que exportaron mercancías entre las que iban, claro está, los textiles hechos por mujeres en las comunidades rurales<sup>58</sup>. También ha estudiado los trabajos institucionales en hospitales, oficinas públicas, cárceles, monasterios y conventos, etc.<sup>59</sup> A este respecto, los conventos y monasterios femeninos –que cuentan con una abundante producción historiográfica, encabezada por Ángela Atienza–, han sido tratados por Ofelia Rey Castelao y, con respecto a su dimensión económica, se han desmantelado tópicos como el trabajo de las religiosas al tiempo que se ha incidido en la similitud de sus prácticas con las del monacato masculino, lo que recorta mucho la visión de las monjas como contemplativas y dadas<sup>60</sup>.

---

<sup>57</sup> O. REY CASTELAO–S. RIAL GARCÍA, *Las viudas de Galicia a fines del Antiguo Régimen*, in «Chronica Nova», (2008), n. 34, pp. 91-122.

<sup>58</sup> O. REY CASTELAO, *Mujeres en el comercio gallego de Ultramar a fines del siglo XVIII*, in *As mulheres no camiño da História*, a cura di M<sup>a</sup> M. LOBO DE ARAÚJO *et alii* (coords.), Braga, Universidade do Minho, 2021, pp. 36-57.

<sup>59</sup> M<sup>a</sup> A. SOLÁ I PARERA (ed.), *Artisanos, gremios y género en el Sur de Europa*, Barcelona, Icaria, 2019.

<sup>60</sup> O. REY CASTELAO, *Las economías monásticas femeninas: un estado de la cuestión*, en *La Historia de las mujeres: perspectivas actuales*, a cura di C. BORDERÍAS MONDEJAR (ed.), pp. 197-224; *Las instituciones monásticas femeninas ¿centros de producción?*, in «Manuscrits», (2009), n. 27, pp. 59-76; *Las economías monásticas femeninas ante la crisis del Antiguo Régimen*, in *El monacato femenino en España, Portugal y América, 1492-1992*, a cura di M<sup>a</sup>I. VIFORCOS MARINAS – J. PANIAGUA PÉREZ (coords.), León, Universidad de León, 1993, 2, pp. 105-130; *Monjas y jueces en la Galicia de fines del Antiguo Régimen, La gestión de la conflictividad*, in *Mujeres en el claustro y en el siglo. Autoridad y poder en el mundo religioso femenino, siglos XVI-XVIII*, Madrid, Sílex, 2018, pp. 209-230.

## Historia social

La historia de las mujeres tuvo la clave de su desarrollo en la historia social. Ofelia Rey Castelao la entiende y la hace, por tradición de escuela, combinando los métodos clásicos con los de inspiración micro-analítica, las clases sociales con las existencias individuales, y las relaciones entre ambos niveles, de modo que las personas no estaban sometidas a las estructuras. El acercamiento individual lo ha aplicado a mujeres singulares, que para la autora no entran en el concepto de «excepcional-normal» acuñado por la microhistoria italiana, sino solo en lo excepcional por sus circunstancias y sus trayectorias: doña María de Calo, una mujer de finanzas compostelana del siglo XVII que llegó a ser apoderada de las Juntas del Reino de Galicia en la Corte; una religiosa visionaria del siglo XVIII o los llamativos casos de dos nobles gallegas del setecientos implicadas en sendos asesinatos de componentes de sus familias<sup>61</sup>.

Sin embargo, lo que realmente le interesa es la historia de los colectivos y por esto mismo, se ha pronunciado en favor de la lectura social de la movilidad de las mujeres del campo a la ciudad, adoptando la vía de acceso abierta por Antoinette Fauve-Chamoux y Sølvi Sogner, quienes propusieron la «migración de la miseria», asociada con gran frecuencia a la de la vergüenza -la que pretende ocultar un embarazo ilegítimo. En cuanto a la primera, ha estudiado el paso de mujeres ancianas y solas a las ciudades buscando la ayuda institucional o las ayudas

---

<sup>61</sup> O. REY CASTELAO, *María de Calo y Temes, mujer de negocios y arquera del reino de Galicia en el siglo XVII*, in «Obradoiro de Historia Moderna» (2023), n. 32; *Amour divin et amour mondain: l'expérience des femmes mariées et veuves en religion. Les beaterios et couvents de la Galice, XVIe-XVIIIe. siècles*, in *Amour divin, amour mondain dans les écrits du for privé de la fin du Moyen Age à 1914*, a cura di M. DAUMAS, Pau, Cairn, 2011, pp. 238-254; *Damas de la nobleza y crímenes pasionales en la Galicia Moderna*, in *Pasiones en femenino. Europa y América, 1600-1950*, a cura di M<sup>a</sup> L. CANDAU CHACÓN (ed.), Sevilla, Universidad de Sevilla, 2019, pp. 51-88.

caritativas<sup>62</sup>; el de niñas y adolescentes<sup>63</sup> y las fórmulas de resolución y las previsiones institucionales para evitar su caída en la marginalidad<sup>64</sup>. Con respecto a la segunda, la ilegitimidad y el abandono de niños<sup>65</sup>. Y también, los procesos, fórmulas y medios de integración en las ciudades, yendo más allá de la imagen construida por la literatura barroca, mediante fórmulas sociabilidad, de asociacionismo religioso o amadrinamiento<sup>66</sup>,

---

<sup>62</sup> ID., *Envejecer en la aldea. Reflexiones sobre las ancianas rurales a fines del Antiguo Régimen*, in *Género y envejecimiento*, a cura di P. FOLGUERA *et alii* (eds.), Universidad Autónoma, Madrid, 2013, pp. 513-542.

<sup>63</sup> ID., *Entre la solidaridad y la necesidad. Un caso de sororidad o de empatía en el siglo XVII compostelano*, in *Historia de la sororidad, historias de sororidad. Manifestaciones y formas de solidaridad femenina en la Edad Moderna*, a cura di Á. ATIENZA LÓPEZ (ed.), Marcial Pons, Madrid, 2022, pp. 255-284; *Niños y adolescentes urbanos en Galicia: marginación y vías de inserción en la segunda mitad del siglo XVIII*, in *Do silêncio à ribalta: os resgatados das margens da História, sec. XVI-XX*, a cura di M<sup>a</sup> M. LOBO DE ARAÚJO – M<sup>a</sup> J. PÉREZ ÁLVAREZ (eds.), Braga, Universidade do Minho, 2015, pp. 7-22.

<sup>64</sup> ID., *Las respuestas sociales a la pobreza femenina en la España de la Ilustración: algunas notas*, in *Marginalidade e pobreza na Península Ibérica, séculos XVI-XX*, a cura di M<sup>a</sup> M. LOBO DE ARAÚJO, Braga, CITEM, 2011, pp. 25-48. O. REY CASTELAO – B. BARREIRO MALLÓN, *Pobres, enfermos y peregrinos. La red asistencial gallega en el Antiguo Régimen*, Santiago de Compostela, Nigratrea, 1998.

<sup>65</sup> O. REY CASTELAO – R. CASTRO REDONDO, *Ilegítimos y expósitos en A Coruña, 1793-1900: apadrinamiento y onomástica*, in *Os marginais, séculos XVI-XIX*, a cura di M<sup>a</sup> M. LOBO DE ARAÚJO – A. MARTÍN GARCÍA (eds.), Braga, Humus, 2018, pp. 11-34.

<sup>66</sup> P. VÁZQUEZ BELLO y O. REY CASTELAO, *La movilidad entre hermandades de la VOT franciscana: el caso de la ciudad de A Coruña (1673-1834)*, in «*Archivo Ibero-Americano*», 81 (2021), n. 292-293, pp. 41-74; O. REY CASTELAO, *Afectos creados: madrinas de socorro y de aparato en Galicia occidental en el tránsito de la edad moderna a la contemporánea*, in *Emociones familiares en la Edad Moderna*, a cura di E. JARQUE (coord.), Madrid, Sílex, 2020, pp. 245-276; O. REY CASTELAO – I. CASTRO TABOAS, *Padrinazgo y onomástica en los sectores castrenses de una ciudad portuaria: A Coruña a finales del Antiguo Régimen*, in *Soltando amarras. La costa noratlántica ibérica en la Edad Moderna*, a cura di M. R. GARCÍA HURTADO, A Coruña, Universidade da Coruña, 2019, pp. 375-398; *De la casa a la pila: hábitos y costumbres de bautismo y padrinazgo en Santiago de Compostela, siglos XVII y XVIII*, in *Vida cotidiana en la Monarquía hispánica. Tiempos y espacios*, a cura di I. ARIAS DE SAAVEDRA – M. L. LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ (coords.), Universidad de Granada, 2015, pp. 195-214; *Parrains et marraines en Galice aux XVI<sup>e</sup> -XIX<sup>e</sup> siècles : Le diocèse de Saint-Jacques-de-Compostelle*, in *Le parrainage en Europe et en Amérique Pratiques de longue durée (XVI<sup>e</sup> -XXI<sup>e</sup> siècle)*, a cura di G. ALFANI *et alii* (dirs.), Bruselas, Peter Lang, 2015, pp. 69-98.

y también las dificultades y riesgos de ser objeto de abusos o de caer en la delincuencia o en la prostitución, incidiendo en averiguar qué pasaba cuando las mujeres cambiaban su escenario vital.

Enlazando con eso, ha abordado las relaciones de las mujeres con el Derecho y la justicia -tema en auge con Margarita Torremocha Hernández y a M<sup>a</sup> Luisa Candau Chacón como referentes-, subrayando que la legislación castellana era más favorable a ellas de lo que tradicionalmente se afirmaba, ya que si no lo era por lo que imponía, había renglones invisibles e instrumentos legales que ellas podían emplear -por ejemplo, las viudas, las huérfanas- y en especial los que prevenían los casos de ausencia de los hombres<sup>67</sup>. Esos renglones los observa en dos planos, el primero es el de la herencia, incidiendo en que las mujeres casadas tenían pleno derecho a hacer testamento por sí mismas, en la importancia de los bienes gananciales y del usufructo de los del marido, el reparto igualitario de la herencia en la Corona de Castilla, la casi sistemática recepción de las tutelas de los hijos menores, la intervención como albaceas de sus maridos y sobre todo, la designación de las hijas como herederas mejoradas, una táctica muy habitual en territorios españoles con alta migración de los hijos o con alta mortalidad de estos en el mar. Esto es esencial para entender qué capacidades tenían ellas de casarse, si entraban en la estrategia familiar o la eludían yéndose, el número y condición de las que se quedaban solteras y qué sucedía si se quedaban viudas<sup>68</sup>. Y si era así también en

---

<sup>67</sup> O. REY CASTELAO, *Femmes et héritage en Espagne au XVIIe siècle: stabilité légale et changements réels*, in «XVIIe siècle, (2009), 244, pp. 451-476; *Herencia y transmisión patrimonial en la Corona de Castilla al inicio de la Época Moderna*, in «Mundo Agrario, 22(49), e161, (2021) ; *Normes et pratiques de la cérémonie du mariage dans le Nord de l'Espagne avant le Concile de Trente*, in «Bulletin de correspondance hellénique moderne et contemporaine», 1 (2019).

<sup>68</sup> ID., *Mecanismos reguladores de la nupcialidad en la Galicia atlántica. El matrimonio a trueque*, in «Obradoiro de Historia Moderna, (1990), pp. 247 a 268; *Well-beign or survival? Women's future and family transmission strategies in North-Western rural Spain, 18<sup>th</sup>-19<sup>th</sup> centuries*, in *The transmission of well-beign. Gendered marriage strategies and inheritance systems in Europe, 17<sup>th</sup>-*

América, a donde hombres y mujeres llevaron los modelos familiares y las costumbres.

El segundo plano es el estudio de la micro-conflictividad o de la conflictividad cotidiana y los modos de resistencia, los pleitos, los brotes violentos, etc. El objetivo de Ofelia Rey Castelao es observar la capacidad de acción y de participación de las campesinas y de los grupos urbanos subalternos o populares. Por esta vía ha cuestionado la pasividad de las mujeres, poniendo a la luz los mecanismos de defensa y de resistencia que utilizaron y los resortes que las leyes y los tribunales les facilitaban para ejercerlos, en especial cuando estaban fuera de sus casas y de sus comunidades<sup>69</sup>. También puso a la luz el hecho de que los migrantes –hombres y mujeres– tomaban conciencia de las desigualdades y frustraciones sociales y esto podía derivar en manifestaciones de disconformidad o hacia la delincuencia.

Y sobre todo, se ha preocupado por la comprensión de las leyes y del lenguaje de los jueces, notarios y abogados, así como de normas, órdenes, anuncios, etc., y por los problemas de comunicación en territorios de cultura oral mayoritaria y de bilingüismo, tomando como base Galicia, donde la mayoría de la población era rural y hablaba gallego –las mujeres en especial–, y cómo podía ser la relación con el poder cuando este, a través de sus oficiales y en sus instituciones usaba el castellano y los vasallos el suyo; si agravaba la desigualdad de trato en procesos judiciales o facilitaba las corruptelas<sup>70</sup>. En este campo, Ofelia

---

20<sup>th</sup> centuries, a cura di M. DURÂES, A. FAUVE-CHAMOUX *et alii* (eds.), Berna, Peter Lang, 2009, pp. 391-410; *Inheritance, marital strategies and the formation of households in rural north-western Spain in the 18th and 19th centuries: an overview*, in *Inheritance Practices, Marriage Strategies and Household Formation in European Rural Societies*, a cura di A.L. HEAD-KÖNIG (ed.), Brepols, Turnhout, 2012, pp. 75-99.

<sup>69</sup> O. REY CASTELAO – A.Mª SIXTO BARCIA, *Mujeres en el servicio doméstico: conflictos y formas de resistencia en el Noroeste español en la Edad Moderna*, en *Género y resistencia*, Pontificia Universidad Católica de Chile, en prensa.

<sup>70</sup> O. REY CASTELAO, *Las mujeres gallegas ante los tribunales: la defensa de lo suyo*, in «Historia et Ius», 9 (2016), on-line; *Mujeres en conflicto en la Galicia de fines del Antiguo*

Rey Castelao ha aportado estudios comparativos con espacios americanos periféricos, por ejemplo entre el Noroeste peninsular y Chile<sup>71</sup>, y entre el campo y las ciudades, en especial Ferrol, capital del departamento marítimo del Norte en donde la subsistencia cotidiana devino en una conflictividad extrema y terminó en violencia y en el asesinato en 1809 del gobernador por parte de una mujer del común<sup>72</sup>.

Unido a eso, Ofelia Rey Castelao es muy insistente en el analfabetismo de las mujeres en la España de los siglos modernos, lo cual era más grave en el campo, donde a fines del XVIII eran analfabetas casi el 90%: eran muy pocas las que iban a la escuela y la docencia era en castellano. La escasa formación de las mujeres del común, sobre todo las campesinas, la llevó a preguntarse qué entendían cuando escuchaban a un predicador que hablaba en castellano o cuando migraban a las ciudades, donde el castellano era más común y cómo se entendían con sus amos o patronos. En efecto, es autora de textos que ponen en relación alfabetización y escolarización en Galicia dado que la migración masculina repercutió en el absentismo escolar de las niñas, obligadas a trabajar; idéntico efecto al que tuvieron la proto-industria textil rural, dado que desde la infancia las mujeres hilaban el lino que las sostenía, o el trabajo precoz en el servicio doméstico y en otras actividades<sup>73</sup>, línea

---

*Régimen*, in *Mujeres, sociedad y conflicto, siglos XVII-XIX*, a cura di M. TORREMOCHA HERNÁNDEZ (ed.), Valladolid, Ed. Castilla, 2019, pp. 187-214; O. REY CASTELAO—R. CASTRO REDONDO—C. FERNÁNDEZ CORTIZO (eds.), *La vida inquieta. Conflictos sociales en la Edad Moderna*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2018.

<sup>71</sup> O. REY CASTELAO, *Mujeres y problemas legales en el ámbito criminal de Chile en el siglo XVIII vistos desde la periferia ibérica*, in *Mulheres do Reino e do Império: aproximações e singularidades (séculos XVI ao XVIII)*, a cura di M<sup>a</sup> M. LOBO DE ARAÚJO—E. C. DECKMANN FLECK (eds.), São Leopoldo, Brasil, Oikos, 2022, pp. 39-72.

<sup>72</sup> ID., *Mujeres y resistencias en la Galicia de fines del Antiguo Régimen: Antonia de Alarcón y los límites del orden*, in «*Chronica Nova*», 48 (2022), pp. 21-60.

<sup>73</sup> ID., *Libros y lectura en Galicia. Siglos XVI-XIX*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2003; *Las experiencias cotidianas de la lectura y la escritura en el ámbito femenino*, in *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*, a cura di I. ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS

en la que dirigió la tesis de Ana M<sup>a</sup> Sixto Barcia<sup>74</sup>. Iniciada en los métodos que medían el acceso a la cultura escrita y su distribución socio-profesional, Ofelia Rey Castelao profundizó en la lectura y la asimilación de lo leído y las relaciones entre cultura y poder en clave de género, pero considera que siendo relevante estudiar bibliotecas y escritos de mujeres, eso limita la comprensión de la situación general de las mujeres en un país y una época en que nadie se acordó de ellas, o cuando se hizo, no pasó de la letra<sup>75</sup>.

### Epílogo

Ofelia Rey Castelao inició su trayectoria en la historia de base comarcal y tanto por eso como por la orientación de la escuela de Eiras Roel en la que se formó, la defiende y valora por su utilidad «para resolver algo tan básico como fijar las dimensiones y medios de vida de los colectivos humanos y su evolución, sus mecanismos internos, el influjo entre los ciclos demográficos, económicos y sociales, la facilidad o dificultad para crear familias o aumentar su tamaño, reducir la mortalidad o la necesidad de migrar; las actitudes morales hacia la ilegitimidad o el control de la natalidad; niveles de acceso a la información; transmisión del patrimonio familiar; costumbres, tradiciones y prácticas religiosas; el efecto de los factores fiscales,

---

(coord.), Granada, Universidad de Granada, 2012, pp. 615-642; *Diferencias e intercambios culturales entre el campo y la ciudad respecto de las mujeres en la España del siglo XVIII*, in «Mundo Agrario», 27 (2013), n. 14, on-line.

<sup>74</sup> A.M<sup>a</sup> SIXTO BARCIA, *Letras entre ruelas, redes y arados. Mujeres y cultura letrada en Galicia (siglos XVII-XIX)*, Santiago de Compostela, Andavira 2021.

<sup>75</sup> O. REY CASTELAO, *Lecturas y libros en clave de género: una perspectiva comparada sobre la segunda mitad del siglo XVIII*, in *Comercio y cultura en la Edad Moderna*, a cura di J.J. IGLESIAS RODRÍGUEZ *et alii* (eds.), Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015, pp. 258-292; *Las ciudades y los libros en la España de la segunda mitad del siglo XVIII: una perspectiva provincial en femenino*, in *Libros y lectores en las sociedades hispanas: España y Nueva España, siglos XVI-XVIII*, a cura di F.J. CERVANTES BELLO (ed.), Puebla (México), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016, pp. 205-250.

militares, políticos, etc.»<sup>76</sup>. Como defiende la importancia del mundo rural: «la comprensión de formas de vida y de organización de las familias; las migraciones y las ausencias; las inseguridades de las economías agrarias; los modos de sociabilidad y comunicación; los resortes mentales y culturales; las persistencias y las resistencias, así como las fragilidades y fortalezas del sector que podía asegurar la reproducción biológica, fuerza trabajo, alimentos y materias primas, pagar impuestos y rentas, etc., que no era inmóvil ni cerrado a la influencia externa, sino abierto a lo que sí convenía o era fácil de adaptar sin un coste económico o cultural, y capaz de ejercer su propia capacidad de resistencia si no lo era. En esos dos pilares y en las interacciones entre las ciudades y los entornos rurales de estas, Ofelia Rey Castelao ha desarrollado una identidad propia en historia de género, en la cual no reivindica la cuantificación y la contundencia de la estadística para sustentarla y contextualizarla, sino para situar lo individual, lo minoritario y lo local en lo colectivo y en las macro-dinámicas históricas. Reproduciendo sus palabras:

«Me preocupa el paso de las masas a los márgenes, de los colectivos a los individuos; de los sectores pobres y grises al colorido de las elites; de los análisis estadísticos a los estudios de casos, de los objetos a las prácticas y las lógicas sociales, y otros muchos cambios de posición de los últimos años que entrañan la sobre-valoración de los sucesos singulares, de los lugares simbólicos, de las biografías y la sustitución de la historia por memoria o por identidad, con lo que esto pueda significar de cesión a lo que no sea el rigor científico y a la responsabilidad social de nuestro oficio»<sup>77</sup>.

---

<sup>76</sup> O. REY CASTELAO, *Población, ocupación del territorio y migraciones rurales en la bibliografía española reciente*, in *La historia rural en España y Francia, siglos XVI-XIX*, a cura di F. GARCÍA GONZÁLEZ–G. BÉAUR–F. BOUDJABAA (eds.), Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2016, pp. 35-56.

<sup>77</sup> A.M<sup>a</sup> SIXTO BARCIA, *Diálogo...*, cit., p. 45.